DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura Pamplona, 9 de septiembre de 2015

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEDIO AMBIENTE

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ORDEN DEL DÍA

— Constitución de la Comisión de Desarrollo Rural, Administración Local y Medio Ambiente.
— Elección de los miembros que forman su Mesa.

(Comienza la sesión a las 11 horas y 58 minutos).

Constitución de la Comisión de Desarrollo Rural, Administración Local y Medio Ambiente.

SRA. PRESIDENTA: Egun on guztioi. Hasten dugu gaurko saioa. Buenos días a todos y a todas. Se abre la sesión. Entramos en el primer punto del orden del día, que es la constitución de la Comisión de Desarrollo Rural, Administración Local y Medio Ambiente. A continuación el Letrado, señor Pulido, dará lectura de los preceptos reglamentarios. Señor Letrado.

SR. LETRADO (Sr. Pulido Quecedo): Con la venia de la señora Presidenta. El artículo 45.1 del Reglamento de la Cámara establece que las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros que designen los grupos parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces y en proporción a su importancia numérica.

A su vez, el artículo 47 dispone que en su sesión constitutiva, que será presidida por el Presidente, en este caso por la Presidenta de la Cámara, y en la que actuará como Secretario uno de los de la Mesa, las Comisiones elegirán de entre sus miembros una Mesa que estará formada por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Letrado. Seguidamente, el Secretario Primero de la Mesa dará cuenta de los miembros y las miembras designadas por los grupos. **Idazkari jauna, mesedez**.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Eskerrik asko, Presidente anderea. Egun on, buenos días. Por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, Segura Moreno, Mari Carmen; Zarraluqui Ortigosa, Luis; Casado Oliver, Luis; Esparza Abaurrea, José Javier. Por el Grupo Parlamentario Geroa Bai, Aranburu Bergua, Isabel; Alemán Arrastio, Virginia; Hualde Iglesias, Unai. Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, Anaut Peña, Dabid; Ramírez Erro, Maiorga. Por el Grupo Parlamentario Podemos-Ahal Dugu, Sáez Barrao, Tere; Santos Itoiz, Eduardo. Por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, Jurío Macaya, Inma; Cerdán León, Santos. Por la Agrupación de Parlamentarios del Partido Popular, García Jiménez, Javier. Y por la Agrupación de Parlamentarios de Izquierda-Ezkerra, Nuin Moreno, José Miguel.

SRA. PRESIDENTA: Esker mila, Idazkari jauna. Se declara constituida la Comisión de Desarrollo Rural, Administración Local y Medio Ambiente.

Elección de los miembros que forman su Mesa.

SRA. PRESIDENTA: A continuación pasamos al segundo punto del orden del día, que es la elección de las miembras y miembros que forman su Mesa. El Letrado dará lectura de los preceptos reglamentarios. Letrado.

SR. LETRADO (Sr. Pulido Quecedo): Con la venia de la señora Presidenta. El artículo 48 del Reglamento de la Cámara establece que los miembros de la Mesa de la Comisión serán elegidos simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada uno de los miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre.

Solo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra.

Realizado el cómputo de los votos, será proclamado Presidente quien hubiese obtenido el mayor número de votos, Vicepresidente el siguiente en número de votos y Secretario quien siga a los anteriores en número de votos.

En caso de empates, tanto para el cargo de Presidente como de Vicepresidente, se dirimirá en favor del de mayor edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario resultará elegido el más joven.

Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará Presidente y Vicepresidente, si fueran estas las vacantes, respectivamente, al miembro de mayor edad y Secretario al de menor edad.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Letrado. El señor Secretario llamará a los votantes y a las votantes por orden alfabético.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Eskerrik asko, Presidente anderea. Alemán Arrastio, Virginia. Anaut Peña, Dabid. Aranburu Bergua, Isabel. Casado Oliver, Luis. Cerdán León, Santos. Esparza Abaurrea, José Javier. García Jiménez, Javier. Hualde Iglesias, Unai. Jurío Macaya, Inma. Nuin Moreno, José Miguel. Ramírez Erro, Maiorga. Sáez Barrao, Tere. Santos Itoiz, Eduardo. Segura Moreno, Mari Carmen. Zarraluqui Ortigosa, Luis.

SRA. PRESIDENTA: Javier Esparza. Maiorga Ramírez. José Javier Esparza. Javier Esparza. Maiorga Ramírez. Maiorga Ramírez. Maiorga Ramírez. Isabel Aranburu. Maiorga Ramírez. Isabel Aranburu. Maiorga Ramírez. Isabel Aranburu. Javier Esparza. Isabel Aranburu. José Javier Esparza.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): El resultado de la votación es el siguiente: Maiorga Ramírez, 6 votos; Javier Esparza, 5; Isabel Aranburu Bergua, 4.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker, Idazkari jauna. Como consecuencia del resultado formarán la Mesa de la Comisión de Desarrollo Rural, Administración Local y Medio Ambiente la siguientes Parlamentaria y los siguientes Parlamentarios Forales: Presidente, Maiorga Ramírez; Vicepresidente, José Javier Esparza; y Secretaria, Isabel Aranburu. Enhorabuena, suerte y se levanta la sesión. Pueden pasar a constituir la Mesa. Zorionak.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Orain, Presidente moduan, egun on guztioi, eskertu emandako konfidantza. Buenos días. Agradezco la confianza. Espero que hagamos un buen equipo en la Mesa. Eta besterikgabe, lanera,a trabajar. Gracias. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 7 minutos).